

APORTACIONES

CONFERENCIA REPUBLICANA DEL PCE

Madrid, 27 de noviembre de 2010

APORTACIÓN A LA PROPUESTA REPUBLICANA UNIDAD CIVICA POR LA REPUBLICA (UCR)

UNIDAD CÍVICA POR LA REPÚBLICA saluda la celebración de la Conferencia Republicana del PCE y desea que los debates que vais a realizar, y la acción consecuente que de ellos se derive, supongan una importante aportación para el movimiento republicano en favor de la República.

UNIDAD CÍVICA POR LA REPÚBLICA comparte los planteamientos de la Propuesta Republicana del PCE puesto que su formulación general entronca con los valores y contenidos que propugnamos. Es por ello que los matices diferenciales o complementarios que pudiéramos hacer sobre esta Propuesta no pueden sino realizarse desde la voluntad de enriquecer los fundamentos y elementos programáticos que la definen, así como sobre el CÓMO ALCANZARLA.

En este sentido, UNIDAD CIVICA POR LA REPÚBLICA, como aportación en positivo en el marco de ir conformando un Proceso Constituyente Republicano, consideraría de interés que se pudieran concretar iniciativas unitarias de actuación que en lo más inmediato deberían cubrir aspectos como los siguientes:

- En primer lugar, la conveniencia de caracterizar los principales ELEMENTOS DE LA COYUNTURA existente que por sí mismos son oportunidades objetivas que el movimiento republicano puede disponer para generar una fractura en el modelo monárquico y avanzar en la Propuesta Republicana. Así, identificamos como más relevantes los siguientes:

- La lucha contra la impunidad del franquismo,
- Las tensiones en el modelo territorial como consecuencia de la sentencia del TC sobre el Estatut,
- La sucesión del Borbón, que tiene el tiempo tasado,
- El interés que concita la República, con confluencia en iniciativas y organizaciones republicanas,
- La alternativa al conflicto y movilización social como consecuencia de la crisis,
- El debate sobre la reforma constitucional (propuesta de mínimos, actualmente aparcada)

Sin olvidar que existen también factores que se oponen al avance hacia la República, es obvio que la resolución en términos políticos y sociales de esta coyuntura, según como se produzca, puede marcar un antes y un después, de aquí que sea de importancia este análisis y su traducción en propuestas que impulsen el espacio de movilización que estos

elementos ofrecen.

- En este marco, consideramos que la Propuesta debería disponer de una HOJA DE RUTA que sirva de referencia para la acción colectiva en los distintos frentes de actuación, orientada por la necesidad de disputar el futuro dando un claro **SALTO CUALITATIVO** en los planteamientos, lo que implica que debemos saber combinar y transitar:

- Del sentimiento republicano >>>> A la organización y la acción
- De las proclamas y los conceptos >>>> A los contenidos programáticos
- De las múltiples iniciativas >>>> A impulsar un Referente político-social, en el marco de un Proceso Constituyente Republicano

- La concreción de este planteamiento requeriría identificar LÍNEAS DE TRABAJO que permitan una presencia social efectiva y continuada a favor de la Propuesta Republicana. Así, entre otras, consideramos de interés:

- Desarrollar múltiples iniciativas de todo tipo para “republicanizar” la actualidad, a través de la presencia pública, medios de comunicación, publicaciones, jornadas republicanas, etc.,
- Potenciar Ateneos Republicanos y foros ciudadanos que permitan difundir la alternativa, principalmente entre la juventud,
- Impulsar la implicación republicana en el movimiento obrero, en los movimientos sociales y en las fuerzas de la cultura,
- Posicionar la República como modelo alternativo que vincule de forma transversal el marco general de las luchas sectoriales de todo tipo,
- Coordinar a nivel de todo el Estado iniciativas continuadas de signo republicano en las instituciones, también las relacionadas con las de contenido electoral,
- Mantener la lucha contra la impunidad del franquismo, etc.

- Finalmente, creemos de la mayor importancia identificar algunas INICIATIVAS PRIORITARIAS que precisarían de una especial e inmediata atención, considerando entre éstas las siguientes:

○ 1: Impulsar un **ENCUENTRO REPUBLICANO** de amplio espectro y participación, articulado a partir del movimiento republicano y de personas, instituciones y organizaciones políticas y sociales con interés en esta Propuesta, con el objetivo de: (1º) Favorecer una convergencia republicana hacia la consolidación de un **REFERENTE POLÍTICO-SOCIAL**, personal y colectivo, con influencia mediática y capacidad de interlocución, (2º) Definir un conjunto mínimo unitario de contenidos, iniciativas y puntos de acción, y (3º) Enriquecer los planteamientos de la Propuesta y del Proceso Constituyente Republicano.

○ 2: Desarrollar una campaña de sensibilización y movilización social sobre el tema de la **SUCESIÓN DEL BORBÓN**, que se articule en torno a confrontar con la monarquía como institución, estableciendo iniciativas de información, debate y participación ciudadana que permitan manifestar la **OPCIÓN ENTRE MONARQUÍA Y REPÚBLICA**.

○ 3: Avanzar en la concreción de los **CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS** de la Propuesta, a

partir de articular la implicación de personas, colectivos e instituciones que puedan realizar su mejor aportación de conocimientos y planteamientos específicos a este respecto.

o y 4: Realizar un gran **ACTO PÚBLICO REPUBLICANO** que, enmarcado en la Hoja de Ruta, sea un elemento que permita dinamizar y dar visibilidad social a la existencia de una Propuesta Republicana como alternativa política real frente al modelo actual.

UNIDAD CÍVICA POR LA REPÚBLICA entiende que iniciativas como las expuestas, u otras a considerar, concretando CÓMO avanzar en lo inmediato en el Proceso Constituyente, deben formar parte de la agenda política, requiriendo de una decidida actuación a todos los niveles y en los distintos lugares geográficos o de actividad, para pasar a la acción en el terreno del pensamiento, en el de la calle y en el de la organización de la alternativa.

Por último, indicar que UNIDAD CÍVICA POR LA REPÚBLICA no hemos venido aquí a decir sólo lo que deseáramos ni lo que pensamos que habría que hacer sino a ofrecer nuestra mejor contribución y disposición para trabajar conjuntamente con todos aquellos que participemos de este reto que tenemos por delante que no es otro que el de traer la República, y defenderla. Éste es nuestro ofrecimiento y nuestra aportación, en positivo, a esta Conferencia.

Os deseamos un buen trabajo y buenos resultados.
Salud y República.

PROPUESTAS DE UNIÓN POR LA TERCERA REPÚBLICA PARA LA CONFERENCIA ESTATAL REPUBLICANA

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y FUNDACIONALES:

Todo proceso republicano debe basarse en los principios de igualdad de derechos, igualdad de oportunidades, igualdad de obligaciones, igualdad en la diversidad, derecho a la diferencia, libertad, fraternidad, racionalismo y laicismo. Nuestro objetivo es una república asentada sobre parámetros socialistas. La Tercera República por la que apostamos quiere recuperar los principios de la ilustración, defender el ecologismo, la solidaridad y la justicia social.

La Tercera República es un proyecto basado en principios éticos, en convicciones profundas, en el altruismo y en la idea de que todos y todas somos necesarios/as. Por lo tanto exigimos que este proyecto se abstenga de aceptar posturas egoístas y partidistas. Este es un proyecto popular, desde la base, un proyecto que sale del pueblo y de las calles y que está destinada a volver a él. La tercera república es la república de las personas libres y trabajadoras. Para que el republicanismo cale en la sociedad proponemos el hacer pedagogía barrio a barrio y calle a calle.

Exigimos la ruptura absoluta y radical con el actual contexto político-social y socio-económico. La actual democracia, que no es más que una farsa, no nos vale. Defendemos el rupturismo que les fue robado a las generaciones de luchadores antifranquistas de la IIª República, la guerra civil, el franquismo y la transición.

1. SOBERANÍA, PUEBLOS Y DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN:

Todas las comunidades tienen derecho a la soberanía por igual. Consideramos que recurrir a las razones históricas para justificar el derecho a la autodeterminación de unos u otros pueblos es un error en la medida en que ahí se encuentra la base para generar desigualdades. Apostamos pues por una federación de estados, republicanos, libres, asociados.

No buscamos una república centralista española. Apostamos por una república ibérica o hispánica descentralizada que opte por democratizar al máximo la estructura del estado y las relaciones entre estados.

Unión por la tercera república apuesta por la igualdad de derechos, oportunidades y obligaciones de todos los pueblos de la península ibérica. También apostamos por el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos de la península..

En cuanto al independentismo, desde unión por la tercera república apostamos por el diálogo multilateral, el respeto a la diversidad de opciones políticas y el entendimiento. Consideramos a los sectores independentistas como compañeros de viaje en la medida en que estos sectores apuestan también por reconstruir y flexibilizar la estructura del Estado, por desmontar los pactos de silencio de la transición, por recuperar la justicia, la verdad, la reparación, la memoria histórica y por repensar este país.

Nos marcamos el objetivo de hacerles entender que sólo conseguirán alcanzar sus objetivos en un contexto republicano y federal. Consideramos que la república debe mostrar y demostrar absoluto apoyo a las consultas independentistas.

2. ESTRUCTURA DEL ESTADO:

Proponemos anular la centralidad forzada y forzosa de Madrid democratizando la estructura política del país en base a una capitalidad compartida entre todas las capitales de los estados miembros. No queremos un estado centralizado si no una federación asentada sobre el diálogo multilateral horizontal, es decir sin centralismos ni jerarquías que construya una capitalidad compartida de poderes descentralizados constituidos en red.

3. PUEBLOS, LENGUAS Y CULTURAS DEL ESTADO:

La Tercera República considerará oficiales por igual todas las lenguas que se hablan en todo el territorio nacional.

Consideramos que los estados soberanos que formen parte de la federación tienen el derecho y el deber de mantener su lengua y su cultura propias. Tendrán también el derecho y el deber de conocer y utilizar todas las lenguas que se hablen en el resto del territorio. Nos inspiramos en el modelo suizo al considerar que en el conjunto de la federación es absolutamente imprescindible garantizar en todos los niveles de la educación la enseñanza de todas las lenguas que se hablan en el conjunto del territorio sin privilegiar ni excluir ninguna. Las lenguas que se encuentren en situación minorizada, serán protegidas para evitar su desaparición. Defendemos que cada lengua corresponde a una visión del mundo, que las distintas lenguas y culturas del estado constituyen parte del patrimonio inmaterial del mismo y por lo tanto deben ser protegidas, mantenidas y valoradas. Las lenguas no serán, en la república que queremos, el patrimonio particular de nadie ni un arma arrojada entre personas o entre pueblos.

4. SANIDAD:

Defendemos un modelo de sanidad que no puede ser otro que el de una sanidad pública, gratuita y de calidad que privilegie y cuide con especial dedicación el buen trato a los pacientes bajo el prisma de la bioética.

Si queremos tener un sistema sanitario que sea puntero, debemos invertir en buenos hospitales públicos, en centros de atención primaria, en buenas universidades de medicina que sean públicas, gratuitas y de calidad. También consideramos necesario invertir en investigación sobre aquellas cuestiones que sean socialmente necesarias. La Tercera República no invertirá dinero en una investigación sometida a criterios de rentabilidad económica si no al interés y a la necesidad social. La Tercera República garantizará la excelencia en el ejercicio de la medicina dentro de las fronteras de la federación y también mandará médicos en brigadas solidarias a trabajar en aquellos países que puedan necesitarlo.

Consideramos que todas aquellas operaciones que no sean estrictamente necesarias se pagarán a parte dentro del sistema público revirtiendo positivamente sobre las arcas del estado. El dinero que se recapte a través de estas operaciones se invertirá en la constante mejora del sistema público de sanidad.

Las intervenciones médicas referidas a interrupciones voluntarias del embarazo serán financiadas íntegramente por la sanidad pública. La sanidad pública también se implicará seriamente en los procedimientos de curas paliativas y en buscar un trato adecuado, que esté de acuerdo con los tratados y legislaciones sobre bioética, para todos aquellos pacientes que se encuentren en situación terminal.

Los tratamientos, sistemas de información, seguimiento médico y de apoyo psicológico de pacientes con enfermedades de transmisión sexual también serán financiados por la sanidad pública. Consideramos que la sanidad pública debe implicarse en la creación de políticas responsables de prevención de este tipo de enfermedades.

5. MINISTERIO DEL INTERIOR, DEFENSA, CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD Y EJÉRCITO:

Consideramos que, en el caso de mantenerse la casta militar, el ejército de la Tercera República tiene que ser un ejército profesional. La república debe ser un marco de convivencia desde la paz y para la paz por lo que proponemos las siguientes medidas:

- La federación de Estados miembros de la Tercera República renuncian a la guerra como instrumento de política nacional.
- Reducción a la mínima expresión del presupuesto militar.
- Dedicar el dinero que en el pasado monárquico se dedicó a defensa, a políticas de sanidad pública, cultura, educación pública, investigación e implantación de fuentes de energía alternativas, cuidado de nuestros ecosistemas, nuestra flora y nuestra fauna, cuidado y protección de bosques y políticas ecologistas en general.
- Reducir a la mínima expresión necesaria la existencia de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado así como las unidades militares.
- Creación de un conjunto de códigos éticos al que estén obligados a someterse y a cumplir a rajatabla policías y militares.
- Apostar por la desaparición de la OTAN.
- Promover la cultura de la paz.
- En el caso de darse un contexto internacional favorable, esto es, un contexto no capitalista, no fascista y no beligerante, nosotros estamos dispuestos a trabajar para

conseguir la eliminación de los ejércitos de los estados europeos y la constitución de un ejército de la Unión Europea que se encargue de la protección y la defensa integrales de todos los estados miembros. El compartir gasto militar con el resto de países de la unión, permitiría abaratar el presupuesto militar.

· El Máximo responsable de las distintas unidades del ejército no será el jefe de estado. En pro de democratizar el ejército y de evitar y complicar la posibilidad de intentonas fascistas, proponemos que la dirección del ejército dependa de todos los jefes de estado y de gobierno de los distintos estados de la federación. Las decisiones deberían tomarse, en primera instancia, por consenso. Si el consenso no fuera posible, debería buscarse una resolución por mayoría cualificada.

Los cuerpos de policía secreta y los sistemas de vigilancia de la población serán, en unos casos, drásticamente reducidos, en otros literalmente eliminados. La república mantendrá aquellos cuerpos de policía secreta que considere necesario para garantizar la continuidad de la misma y la seguridad de sus ciudadanos.

6. IGUALDAD EN LA DIVERSIDAD. POLÍTICAS DE LA DIFERENCIA:

Unión por la tercera república también exige la construcción de una sociedad plural, diversa, multicultural en la que esté reconocido el derecho a la diferencia. Un país republicano es un país que apuesta por el respeto a todas las culturas, lenguas, credos, opciones políticas o sociales y tradiciones por igual y lo hace desde el racionalismo y el laicismo.

La Tercera República apuesta por el antiracismo, por condenar y perseguir, la xenofobia, el machismo, el heterosexismo, la violencia en cualquiera de sus formas, en especial la violencia de género. La tercera república es la república de la diversidad y de la diferencia por lo que apostamos por la normalización de la suma de realidades que conforman el llamado “universo lgtbiq” y por promulgar leyes que garanticen el derecho a crear nuevos modelos de pareja. Apostamos por la superación de la estructura matrimonial y promover la implantación de las parejas de hecho. También defendemos la existencia y la defensa de los nuevos modelos de familia que ya han surgido en el seno de nuestra sociedad. Paralelamente se respetarán las creencias de todos y de todas y se garantizará el derecho al matrimonio civil, ya sea heterosexual u homosexual.. En definitiva, la Tercera República tiene que ser un espacio de igualdad en la diversidad, un espacio de integración social plena y de convivencia armoniosa entre todos y entre todas.

7. ECOLOGÍA SOCIAL, ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD COLECTIVA Y MEDIO AMBIENTE:

Siguiendo las enseñanzas de la ética de la responsabilidad, defendemos la implantación de políticas de la ecología social que permitan crear un modelo económico, político y social de convivencia compatible con la vida en la tierra y la protección del planeta.

Defendemos la ampliación y mejora de una red de medios de transporte público, gratuitos y de calidad. Esta red implicaría la ampliación y mejora de la red de trenes de corta, media y larga distancia, la ampliación de la flota de autobuses y de tranvías. También podría implantarse el uso compartido del vehículo privado para ahorrar combustible.

Hay proteger los espacios naturales que puedan servir para generar energía. Hay que ampliar la lista de espacios naturales protegidos y prohibir la construcción en espacios quemados. Frente a los incendios, defendemos políticas de prevención, acción inmediata coordinada y efectiva y reforestación.

Familia, escuelas y medios de comunicación deben colaborar en formar a las personas en

la sensibilización hacia nuestro entorno natural.

8. JUSTICIA Y SISTEMA PENITENCIARIO:

Todas las personas consideradas ciudadanas de pleno derecho de la Tercera República serán iguales ante la ley.

Proponemos la necesidad de que exista un mismo sistema jurídico en todos los estados miembros. Consideramos indispensable garantizar la total democratización del poder judicial y volver a garantizar la necesaria separación de poderes.

El sistema judicial de la Tercera República debe garantizar claramente y de forma integral la absoluta ruptura con la dictadura franquista, con los silencios de la transición y con el postfranquismo en el que vivimos. Para garantizar esto consideramos necesario la ilegalización de todas las formaciones políticas herederas del franquismo así como de todos aquellos grupos y formaciones políticas que hagan clara apología del fascismo, el machismo el racismo, la homofobia, la xenofobia, el sexismo o la transfobia. La Tercera República no tolerará los discursos o las acciones que estén encaminadas a poner en jaque el sistema de convivencia establecido. El sistema penitenciario de la Tercera República no considerará presos políticos aquellos presos encarcelados por delitos relacionados con las causas anteriormente mencionadas.

El sistema de justicia de la Tercera República no tolerará la violencia en las aulas en ninguna de sus formas posibles. Se trabajará para llegar a soluciones dialogadas con los distintos centros docentes pero la violencia y el acoso escolar serán considerados delito.

El sistema de justicia de la Tercera República apuesta por las penas alternativas al confinamiento en centros penitenciarios o reformatorios. Estamos apostando por lo tanto por una reformulación radical del sistema penitenciario que nos conduzca hacia su total democratización y hacia su total transparencia bajo un prisma humanista enfocado a la reinserción real de la población reclusa. En la Tercera República no será posible la existencia de presos políticos. Frente a este tipo de aberraciones apostamos por la amnistía.

Apostamos también por la derogación de la pena de muerte y por la ilegalización y persecución de cualquier forma de tortura, ya sea sobre seres humanos o sobre animales.

Unión por la tercera república rechaza frontalmente la actual ley de partidos que mantiene ilegalizados un importante número de partidos políticos, medios de comunicación y asociaciones y que mantiene algunas zonas del estado en una situación propia de un estado de excepción. Frente a estas situaciones nosotros apostamos por soluciones políticas pacíficas y dialogadas compatibles con la dignidad y la libertad de los distintos sectores implicados.

9. CULTURA Y EDUCACIÓN:

En la Tercera República la cultura será un derecho esencial de todo ciudadano y ciudadana. Cada estado de la federación será el responsable de prestar ese servicio y de garantizar ese derecho. La cultura y la educación serán dos de las principales atribuciones de los estados de la Tercera República. Defendemos la implantación de un sistema de enseñanza pública universal que sea gratuita y de calidad. Dicho sistema considera que el acceso a la cultura es un derecho universal e inalienable asentado sobre bases racionales, ilustradas, laicas, ecologistas, solidarias y de justicia social. Consideramos que un pueblo culto es un pueblo crítico y un pueblo que puede pensar por si mismo y elaborar pensamiento crítico es un pueblo libre.

Se multiplicará la construcción de redes de bibliotecas públicas en las que será obligatorio que estén presentes libros de todas las disciplinas, desde las obras de menor importancia a las más conocidas.

Todos los niveles de la enseñanza serán gratuitos. La enseñanza primaria y parte de la secundaria serán vinculantes y obligatorias para todos por igual.

Los maestros, profesores y catedráticos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada. La Tercera República legislará en el sentido de facilitar a todas aquellas personas económicamente necesitadas el acceso a todos los niveles de la enseñanza, a fin de que no se hallen condicionadas más que por la aptitud y la vocación.

La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

La expedición de títulos académicos y profesionales corresponderá a cada Estado de la federación, que establecerá las pruebas y requisitos necesarios para obtenerlos. Las leyes en materia de educación determinarán la edad escolar para cada nivel de la enseñanza, la duración de los periodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que se podrá autorizar la enseñanza en academias y centros extraescolares.

Los estados miembros de la federación deberán organizar la enseñanza en sus lenguas propias, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Constituciones. Es obligatorio el estudio de la lengua propia de cada estado así como el conocimiento de todas las lenguas que se hablan en todo el territorio. La lengua propia de cada estado es la que se usará como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria y también en las universidades. Cada Estado deberá mantener o crear instituciones docentes de todos los niveles de la enseñanza en el idioma oficial de su estado.

El gobierno de la federación ejercerá la inspección en todo el territorio federal para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este apartado.

Los agentes responsables de la educación en los estados miembros de la Tercera República serán: La familia (en sus diferentes modelos), los centros educativos y universitarios y los medios de comunicación. Y no necesariamente por este orden.

10. RECUPERACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA. VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN:

Unión por la Tercera República considera que la lucha por la tercera república y el trabajo en favor de la recuperación de la memoria histórica son una sola y misma cosa y que no tiene sentido separar estas dos luchas.

Persecución jurídica, mediática, política y policial de todas las formaciones políticas herederas del franquismo o de índole claramente fascista. Ilegalización de dichas formaciones políticas.

Unión por la Tercera República apuesta por deconstruir y reconstruir el discurso historicista relativo al golpe de estado criminal y fascista que acabó con la legalidad republicana y que dio paso a la guerra civil y la dictadura fascista dirigida por Franco.

Desde unión por la tercera república apostamos por recuperar la verdad de las cosas afirmando la falsedad del discurso que afirma que en dicha guerra hubo dos bandos.

Desde unión por la tercera república afirmamos que:

- En la guerra civil sólo hubo un bando, el fascista y criminal. Los demás defendieron la

legalidad republicana escogida de forma transparente, pacífica y democrática.

- Unión por la Tercera República no quiere otra transición de silencios e imposiciones. Apostamos por la ruptura. La tercera república que queremos no puede ser el resultado de una reforma de mínimos si no de una revolución y una ruptura de máximos. Hay que deconstruir lo existente para volver a construir el país desde cero.

- Es necesario repensar y reescribir el discurso sobre las víctimas de la guerra civil y el franquismo. Desde la transición, se ha construido un discurso que es totalmente falso, incompleto y distorsionado. Creemos que el discurso es insuficiente. La represión franquista fue múltiple, diversa, intensa y sin descanso. Creemos que no es posible dar una cifra exacta de víctimas como se pretende hacer desde algunas asociaciones y desde algunos partidos políticos. La memoria histórica no puede reducirse a recuperar cuerpos para generar un silencio político que resulta muy cómodo para algunos.

Exigimos:

- Depurar las responsabilidades políticas de los crímenes del franquismo, que además de las desapariciones y ejecuciones, también contemplan los encarcelamientos, las torturas, expropiaciones de bienes a particulares, etc.

· Derogar la ley de amnistía del 1977 que mantiene la impunidad y el pacto de silencio de la transición.

· Exigir que se investigue el papel que tuvo la monarquía en la transición.

· Decretar la ilegalidad de las medidas represivas del franquismo, como las derivadas de la ley de responsabilidades políticas.

· Suprimir la audiencia nacional, heredera de los tribunales de excepción de la dictadura.

· Revisar y restituir las propiedades confiscadas, y aquellas adquiridas mediante compras forzosas a personas reprimidas (muertas, presas, exiliadas, etc.).

· Reformar de la ley de la memoria histórica, por tal que facilite la reparación judicial a las víctimas y no sólo un reconocimiento nominal por vía administrativa.

· La creación de un tribunal especial por afrontar este proceso que ya hace años que se tendría que haber abierto contra la dictadura.

· Exigir al estado que asuma la responsabilidad de la apertura de fosas, la identificación de los cuerpos, su devolución a las familias y un entierro digno de estado para todas las víctimas de la represión franquista.

11. MODIFICACIÓN DE LA LEY ELECTORAL:

Desde Unión por la Tercera República consideramos que previamente a desarrollar nuestro proyecto político es necesario cambiar radicalmente la ley electoral para que las izquierdas de verdad puedan tener una presencia importante en el parlamento del estado español para empezar a cambiar cosas. Exigimos una ley electoral que haga justicia a la izquierda comunista y a otras formaciones que forman parte de la izquierda verdaderamente transformadora.

12. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA. NUEVA ECONOMÍA POLÍTICA:

En opinión del filósofo Žižek, vivimos en un momento de despolitización de la economía, y según sus tesis no es por azar. Se puede opinar, proponer y legislar sobre todo. Todo menos sobre economía. En la esfera económica reina el silencio, la censura y la inmovilidad más absolutos. Son muchos – afirma Žižek - los que consideran más probable el fin del mundo que la más ligera modificación en la arquitectura del capitalismo. ¿Puede haber mayor prueba de la centralidad de la esfera económica? Frente a esto Žižek

propone volver a politizar la economía. Volver a las economías políticas. Desde Unión por la Tercera República coincidimos con él. Coincidimos en la idea de que el objetivo de la izquierda debe ser trasladar la lucha de nuevo a la esfera clave: la economía. También coincidimos con Zizek en la idea de que es necesario volver a repolitizar la economía con una intervención política de signo inverso a la que, en los últimos 30 años han efectuado las clases privilegiadas para revertir las conquistas logradas por los trabajadores en los dos últimos siglos. En ese sentido planteamos:

- La nacionalización de la banca
- La expropiación de capitales ociosos
- La nacionalización de los bienes de la iglesia
- Volver a nacionalizar todos los sectores económicos privatizados desde la IIª República
- Que los sectores económicos sean: el estado, los sindicatos, las asociaciones de consumidores, los grupos organizados de trabajadores y las cooperativas.
- La necesidad de una economía socialista y dinámica que permita las cooperativas y las esferas de trabajo personal autónomo controlados por el estado.
- Volver a darle valor al pequeño negocio familiar
- Que la economía estatalizada funcione de acuerdo con los principios de una banca ética, ecologista, responsable, justa y solidaria.
- La necesidad de planificar y organizar la economía en función de criterios sociales y medioambientales.
- La necesidad de acabar con el concepto de productivismo descontrolado y también con el concepto de crecimiento económico.

13. REPÚBLICA Y SOCIALISMO. LA REPÚBLICA DE L@S TRABAJADOR@ES Y DE L@S EXCLUÍD@S

Unión por la Tercera República apuesta por la construcción de una república socialista. La nuestra es una apuesta por una república de los trabajadores y trabajadoras. Apostamos por una república popular y socialista de personas libres. La Tercera República será un espacio de igualdad en la diversidad, un espacio de integración social plena y de convivencia armoniosa entre todos y entre todas, sin excluidos de ningún tipo. La Tercera República es una federación de estados democráticos de trabajadores de toda clase, que se organizará en régimen de Libertad y de Justicia. En la Tercera República no se reconocerán distinciones de ningún tipo ni títulos nobiliarios.

14. PARLAMENTARISMO Y DEMOCRACIA EN LA TERCERA REPÚBLICA:

Tendrán cabida en los parlamentos de los distintos estados miembros de la tercera república todas aquellas formaciones políticas que respeten y acaten el nuevo orden político, social y territorial constituido. Hacemos una apuesta por la democracia radical asamblearia, participativa y socialista.

15. LAICISMO:

Apostamos por el laicismo. El gobierno de la Tercera República no tendrá religión oficial. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial específicamente hecha para ellas. Sólo podrán impartir su doctrina en espacios privados. Se financiarán con dinero de sus seguidores.

El sistema educativo y la red de medios de comunicación serán laicos. Tendrán la obligación de promover y formar en el laicismo.

Apostamos por una legislación que decrete la total extinción en un plazo máximo de 2 años, de todas las ayudas y de todo el presupuesto que, de una forma u otra, el estado regala a la iglesia católica o a cualquier otra religión organizada.

Apostamos por disolver aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Apostamos por la nacionalización de sus bienes y por dedicar ese dinero y esos bienes a políticas de educación en principios laicos y también a políticas de promoción de la solidaridad.

Las distintas confesiones del estado deberán someterse totalmente a las leyes tributarias de la República.

Apostamos por la total nacionalización de los bienes de las órdenes religiosas.

Todas aquellas actividades religiosas que constituyan un peligro para la Tercera República deberían ser ilegalizadas.

Paralelamente la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión en privado deben quedar garantizados en todos los estados miembros de la república.

Defendemos el cierre de todos los colegios católicos y su sustitución por colegios públicos, laicos, gratuitos y de calidad en su enseñanza. Reestructuración de los medios de comunicación vinculados al vaticano o a la conferencia episcopal.

16. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POLÍTICOS Y TERRITORIALES:

Unión por la Tercera República apuesta por las soluciones dialogadas en los casos de conflictos políticos, sociales o territoriales que hayan llegado a las armas. Frente a la barbarie y frente al dogmatismo fascista de unos y de otros, Unión por la Tercera República apuesta por la palabra, por el entendimiento, por la mediación pacífica y por la conciliación con el objetivo de llegar a una solución positiva, compatible con la dignidad, pacífica y justa para todos los sectores sociales y políticos implicados en conflictos de este tipo.

17. BANDERA DE LA TERCERA REPÚBLICA:

La bandera de la Tercera República tiene que ser roja, amarilla y morada.

18. INMIGRACIÓN Y MULTICULTURALIDAD:

Unión por la Tercera república apuesta por una república multicultural sin fronteras. La Tercera República será un espacio de igualdad en la diversidad, un espacio de integración social plena y de convivencia armoniosa entre todos y entre todas, sin excluidos de ningún tipo.

En la Tercera República el racismo y la xenofobia serán constitutivos de delito y se legislará a favor de la convivencia pacífica y el multiculturalismo.

Con el objetivo de construir un marco organizativo de las olas migratorias se trabajará en dos líneas:

1. Solidaridad internacionalista y reconstrucción de los países del llamado "Tercer Mundo" para que sus habitantes puedan vivir bien en sus propios países sin necesidad de emigrar.

2. Integración tranquila de todas aquellas personas que emigren hacia la República Federal Ibérica en función de las posibilidades materiales del país y en función de la situación de cada persona emigrada y de sus necesidades. Se trabajará la integración social desde el trato personalizado de cada caso por separado.

La Tercera República garantizará el derecho a pedir la carta de exiliado o de refugiado político.

REFLEXIONES ANTE LA CONFERENCIA REPUBLICANA DEL PCE (Esther Alía)

En la Constitución de la III República debería hacerse una diferenciación entre ciudadanía y nacionalidad. De esta forma todo el desarrollo normativo posterior se vería enormemente simplificado, de modo que todos los artículos de la propia constitución así como las leyes posteriores siempre harían referencia a los derechos y deberes de los ciudadanos y no de los "españoles" como ocurre en la actual Constitución Española. Después solo sería necesaria una ley ¿orgánica? muy sencilla que estableciera bajo que condiciones un no nacional se convierte en ciudadano. Condiciones que podrían ir desde el simple empadronamiento en España (esta es mi opinión personal) hasta otras condiciones más complejas que a mí ahora mismo no se me ocurren. Además con la dualidad ciudadano-nacional seguramente se podrían salvar algunos de los escollos "lingüísticos" que están ocasionando actualmente la crispación política en algunas autonomías (¿futuros estados federales?).

En cuanto al modo en el que se va a redactar esta Constitución Republicana. Debería ser un procedimiento muy dinámico y abierto, como mínimo, a toda la militancia del PCE e IU. Quizá abierto a todos los militantes de todos los partidos republicanos de España, independientemente de su ideología económica y social (si queremos que esta sea la constitución que apoyen todos los republicanos en un futuro) e incluso abierto a todos los ciudadanos. Propondría un mecanismo similar al que usa la Wikipedia, que partiese de un documento inicial elaborado por expertos para dar coherencia y consistencia al articulado, al que todos los demás ciudadanos pudiéramos ir haciendo aportaciones y que finalmente volviese a ser revisado por expertos para su aprobación en una Asamblea Constituyente Republicana.

REFLEXIONES ANTE LA CONFERENCIA REPUBLICANA DEL PCE (Luis M. Sánchez Pino)

Siguiendo el guión del documento base para la Conferencia, quisiera haceros llegar las siguientes opiniones y reflexiones por si pueden resultar de interés para la misma.

- Creo que la denominación de III República Federal Solidaria no es la mejor ni más adecuada. El principal y más receptivo adjetivo que debería denominar la III República es el de Democrática; sobre si es solidaria, social, socialista, popular, etc, debería determinarse en una nueva Constitución para la III República.
- Muy importante me parece el argumento de la Transición como capítulo histórico agotado, para introducir un debate político en la sociedad sobre la conveniencia o necesidad del advenimiento de la República. Frente a las permanentes loas y magnificencias de aquellos hechos históricos contemplados de manera idílica y acrítica, creo muy acertada la valiente crítica de la Transición como una restauración monárquica de facto y en la que habría que recordar que el único aval democrático que la sostiene

hasta entonces es el de un coactivo referéndum en los tiempos de la dictadura sobre la sucesión en la Jefatura del Estado del último dictador; luego se camuflaría en el proceso constituyente de 1978.

- Es necesario incidir sobre las contradicciones y deficiencias de la Constitución de 1978. El socavamiento que en la práctica se realiza de sus aspectos y contenidos sociales y solidarios y el reforzamiento, en esa misma práctica, de sus contenidos socioeconómicos burgueses y reactivos respecto a la evolución de nuevas formas del Estado. Es fundamental realizar una propuesta superadora con carácter fundacional de una nueva época, la III República.

- En ese sentido, las polémicas por la interpretación del pasado histórico, ley de Memoria Histórica, distraen las energías para un debate sobre el advenimiento de la República.

- Deben reflejarse más y mayores competencias del Estado Federal; por ejemplo, en Educación, en Defensa y Prevención del Medio Ambiente, así como claros y contundentes medios que salvaguarden la Unidad Federal del Estado Republicano frente a tentaciones confederales, una vez resuelta la libre adhesión de sus componentes. Además habría que perfilar las funciones de la Presidencia de la República y del Gobierno Federal.

- Pienso que el debate a insertar en la sociedad para el advenimiento de la República debe ser no sólo político sino también y en igual importancia, cultural. Austeridad no sólo debe ser un principio recogido en una nueva Constitución, sino un precepto ético de la política republicana; y para una futura cultura republicana, es fundamental la promoción y proyección del concepto de ciudadanía. El término ciudadanía alberga un innegable contenido revolucionario; se opone al de súbdito como el de República a Monarquía.

Aquellos/as que viven bajo un régimen monárquico aunque parlamentario, como es nuestro caso, no son completamente ciudadanos/as de pleno derecho, ni dejan de ser completamente súbditos/as. Además, por ejemplo, el cultivo de la ciudadanía debe llevarnos a una nueva y diferente aprehensión del concepto de Patria. El término patriota surge en la Revolución Francesa de 1789 en la defensa de los derechos de los ciudadanos constituidos en República frente a quienes se los querían arrebatar; entonces las monarquías absolutistas. Los defensores de la II República Española también eran patriotas frente a quienes les querían arrebatar sus derechos de ciudadanía, derechos políticos y sociales; entonces fueron las oligarquías, el Episcopado, la monarquía, el fascismo español y la intervención fascista extranjera. Los movimientos revolucionarios de liberación en América Latina con frecuencia se denominan patrióticos. El concepto de Patria debe dejar de ser abducido e interpretado exclusivamente por los enemigos de la República en España.